

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad Apartado de Correos 981

ADMINISTRACION: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

NUESTROS COLABORADORES

La Libertad

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes, 2 ptas
Provincias, trimestre, 9
25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La elevación del Arancel

Reclamaciones justas, reclamaciones de pura fórmula y reclamaciones codiciosas

Es curioso el estudio de las reclamaciones que se hacen con motivo de la subida del Arancel de Aduanas. Al lado de quienes con toda sinceridad acuden al Gobierno en demanda de reparación del grave error cometido, hay otros que sólo tratan de cubrir las apariencias ante la masa general de las entidades que representan. Y los hay también que, con antifaz levantado, piden lo que conviene sola y exclusivamente a su privadísimo afán de mayor lucro. El Círculo de la Unión Mercantil de esta corte, la Defensa Mercantil Patronal, la Cámara de Industria madrileña han dirigido al ministro de Hacienda razonadas instancias de oposición absoluta a la ejecución de la real orden elevatoria de los derechos aduaneros. En el mismo sentido están redactadas las reclamaciones de muchas más colectividades representativas de la industria y del comercio de provincias, las cuales únicamente se quejan de la incongruencia con que el Gobierno ha faltado al solemne compromiso de no intentar tal reforma sin acompañarla de la mayor suma de garantías imaginable.

Lo extraño es que, al mismo tiempo que las representaciones mercantiles e industriales que son independientes de veras, y que ante todo quieren responder a su principal misión, no vacilan en censurar la conducta del Gobierno y en pedir que el yerro sea reparado, se dé el caso extraño de que la Cámara de Comercio de Madrid, en telepática conformidad con la de Barcelona, apruebe la elevación ordenada, con olvido completo de sus acuerdos recientes y de sus instancias repetidas.

Hemos dicho más de una vez, y no nos cansaremos de recordarlo, que el señor presidente del Consejo de ministros ofreció siempre que la reforma de los Aranceles no se haría sin estudio, publicidad e informes bastantes para evitar el riesgo de lesión a intereses legítimos. Por si esa garantía del compromiso del Sr. Dato fuera todavía poca, en la declaración ministerial, hablando de la defensa de la riqueza vinícola, se decía: «Instrumento esencial para esa defensa, apremiante e inexcusable, ha de ser un nuevo Arancel impuesto por las circunstancias, y que el Gobierno no ha de implantar sin escuchar atentamente a todos y sin ponderar todos los complejismos intereses a que afecta».

Resulta evidente, pues, que al redactar la declaración ministerial ya existía la crisis de la riqueza vinícola, causa de la modificación acordada ahora; que para combatirla se preparaba la formación de un nuevo Arancel, no de una modificación arbitraria de partidas, que es lo que se ha hecho; y que ese nuevo Arancel no se haría—según el Gobierno mismo—sin escuchar atentamente a todos, etc. ¿Qué entenderán por escuchar atentamente el jefe del Gobierno y su ministro de Hacienda?

Probada la inconsecuencia del Gobierno, analicemos la actitud de la Cámara de Comercio de Madrid. En Junio último, en reunión plenaria, acordó la Cámara que su presidente, como representante de la Corporación en la Junta de Aranceles, requiriese al presidente de la Comisión permanente de la misma para que no se hiciera «ninguna reforma arancelaria, ni transitoria ni definitiva», sin precederla de amplia información, llevándose después al pleno el resultado de la misma. En 29 de Septiembre se ofició por la Cámara al Gobierno, reiterándole el ruego de que esa información se hiciera. Ahora resulta que, elevados los derechos del Arancel sin haberse realizado aquélla, es la misma Cámara de Comercio la que aplaude al Gobierno con un fervor propio de ministeriales dominados por halagüeñas esperanzas. ¿Es esa la verdadera opinión de la Cámara? En el caso de que lo fuese, ¿sería también la del comercio y la industria de Madrid? ¿Acertarán en su ministerialismo los elementos directores de la Cámara de Comercio, o estarán más firmes en su oposición la Cámara de Industria, la Defensa Mercantil Patronal y el Círculo de la Unión Mercantil? Esperamos las respuestas.

El tercer aspecto curioso del caso actual es el de los que reclaman en provecho propio, es decir, de los que piden que se aplaque la vigencia de la elevación hasta que estén de fronteras adentro las mercancías que tuviesen pedidas, y quién sabe

si las que hayan encargado a toda prisa. La Cámara de Comercio de Barcelona (y la de Madrid con ella) demanda plazo para que entren adeudando los antiguos derechos las mercancías contratadas. Al primer golpe de vista parece muy justo que esto se solicite, porque lo que se contrató con arreglo a un Arancel debe recibirse sin el nuevo gravamen; pero a poco que nos coloquemos en el terreno de la realidad, veremos que si la subida de precios de venta al público no experimenta de igual modo ese mismo aplazamiento, se dará el caso de que los afortunados receptores de las partidas que se pretende introducir por el antiguo adeudo habrán pagado como dos y cobrarán como veinte, lo que si para ellos puede constituir un negocio que no repugne a la conciencia, para las clases consumidoras no dejaría de ser un despojo más. Los industriales algodoneros, ¿van a cobrar como ahora los géneros que vendan dentro de seis meses y que hayan fabricado con la primera materia aforada por el Arancel antiguo? Si, por ejemplo, un confitero tuviese en ruta vinos espumosos para la venta de Navidad y consiguiera del Gobierno el adeudo en Aduanas por la vieja tarifa, ¿los vendería al precio que el artículo tuviese antes de la real orden elevatoria?

Se corre, sin duda, el riesgo de que al amparo de la insensata reforma se quieran lucrar los especuladores de oficio. Ello nos proporciona un argumento más para pedir al Gobierno, no el aplazamiento de vigencia que algunos señores piden a impulso de su codicia, sino la supresión total de los efectos de la real orden hasta que pueda hacerse como el Gobierno mismo ofreciera en su famosa declaración ministerial.

Si es cierto, como se dice, que ha llegado ya a Madrid un delegado del Gobierno francés para gestionar oficiosamente cerca del español la solución de ciertas diferencias entre ambos países, y de modo especial la relativa al Arancel, valdría mucho más la pena de que se hiciese el alto que pedimos en el camino emprendido.

Lo más lamentable de todo sería que el Gobierno de España concediese bajo la presión extranjera lo que no ha querido otorgar en justicia a sus nacionales. Y que la movilidad del Arancel, influyendo sobre la importación y exportación de mercancías y la consiguiente fluctuación de los cambios, determinase alzas y bajas que volvieran a aprovechar los que de todo ello vienen haciendo materia de juego con el auxilio ahora del Banco de España y del aval del Estado.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario de Redacción; Antonio Zozaya, Luis de Zulueta, Pedro de Répide, Augusto Barcia, Manuel Machado, Maximiliano Miñón, Alejandro Pérez Lugín, Ezequiel Endériz, Ricardo Marín, Francisco Hernández Mir, Ricardo Hernández del Pozo, Luis Salado, Manuel Ortiz de Pinedo, Víctor Gabrondo, Heliodoro Fernández Evangelista y «Alfonso», ex El Liberal redactores de El Liberal

Coplas del día

¡En blanco!
¿Yo, votar?... ¡Calla, insensato!
¿Elecciones?... ¡Para el gato!...
¡Eso es de tiempo remotol...
Yo estoy con el sindicato...
Yo no voto.
Mi fe se halla escarmentada de su candidez pasada...
¡Vote Panglós, confiado!...
(¡Jamás sirvió un diputado para nada!)
¿Quién hizo, en aquel salón, verdadera oposición?...
¿Quién no se hizo dulce allí?...
¿Quién fue Marat? ¿Quién, Danton?
¡Si, si, si!...
A la República mía voté en constante porfía; y la han puesto, a mi entender, más difícil cada día...
¡Conque, a ver!
Veinte años de desengaños son ya suficientes años, y a mi ya no me lo dan...
¿Votar a propiós o a extraños?...
¡A otro cant!...
En blanco, de modo franco, votaré yo el día aquel...
En blanco, en tan duro atranco, dejaré el boleto fiel...
En blanco... o no tan en blanco... (Eso, según el papil.)

LUIS DE TAPIA

El Estado libre de Dantzig

Se elige el nuevo Gobierno
Dantzig, 7.—La Asamblea Constituyente ha elegido ayer el nuevo Gobierno del Estado libre de Dantzig, después de una votación, en la que renunciaron a participar los dos partidos socialistas y el partido polaco.

Estos partidos, declarándose disconformes con la transformación de la Asamblea Constituyente en Asamblea legislativa, abandonaron la sala.

La nueva Asamblea, que toma el nombre de Dieta popular, ha quedado constituida.

Cómo se ha hecho la elección

Dantzig, 7.—En la Asamblea constituyente ha sido elegido presidente del Senado el actual burgomaestre, M. Sahn, por 308 votos, por un periodo de doce años.

Después se procedió a la elección de siete senadores principales, electos asimismo por doce años, y de doce senadores parlamentarios, por un periodo de tiempo indefinido.

Los socialistas independientes y el partido polaco, que habían protestado al comienzo de la sesión por haber sido transformada la Asamblea constituyente en Asamblea legislativa sin haber procedido a efectuar una nueva elección, no participaron en la designación de presidente y senadores.

Por esta circunstancia, el nuevo Senado estará formado únicamente por los partidos burgués, conservador y del centro, por parte de casi todos los 14 senadores parlamentarios.

Las víctimas del incendio de Nueva York

Nueva York, 7.—Hoy se ha verificado el entierro de la artista de cinematógrafo inglesa Margery Scand y cuatro personas más que perecieron en el incendio del hotel en donde se alojan artistas teatrales y alumnos de la Escuela de Bellas Artes, ocurrido el día 4 del actual.

Los automóviles

Detalles de un accidente
Guadalajara, 7.—Hoy se han recibido nuevos detalles del accidente de automóvil ocurrido ayer en el kilómetro 93 de la carretera de Madrid a Zaragoza.

El coche era propiedad del candidato ministerial Sr. Nardif, y lo ocupaba dicho señor y el ex diputado provincial Sr. Megino. Se ha comprobado que el vuelco fué originado por el exceso de velocidad, y que los ocupantes salieron despedidos a varios metros de distancia.

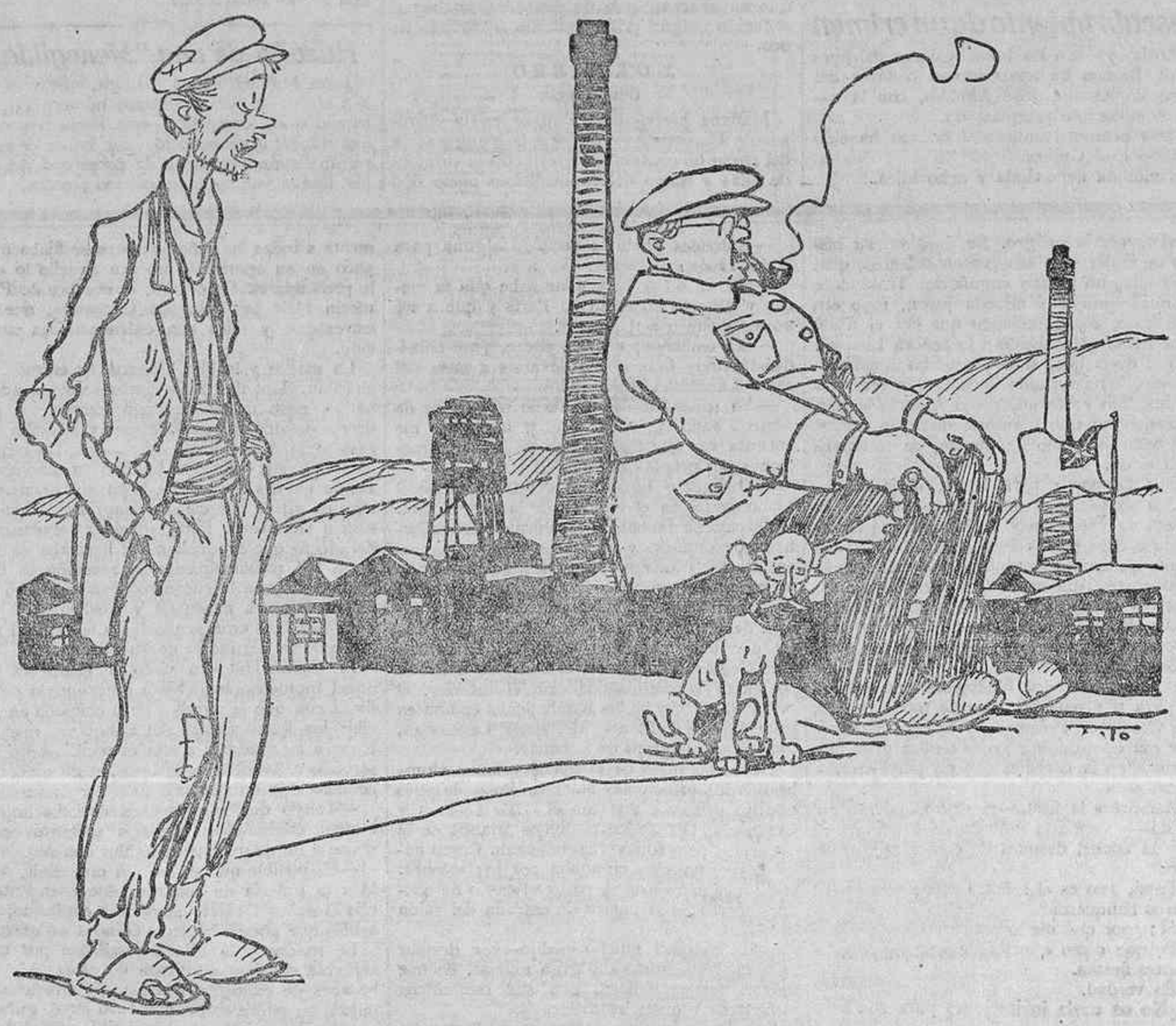
Unos peatones que pasaron por el lugar del suceso recogieron a los heridos y los trasladaron al pueblo de Cifuentes, donde fueron curados.

Al Sr. Megino se le apreciaron erosiones en un ojo y magullamiento general. Al Sr. Nardif, grandes magullamientos, fuerte conmoción y heridas en el cráneo, siendo necesario darle varios puntos de sutura.

El «chauffeur» sufre también magullamiento y heridas en ambas piernas.

Después de practicada la primera cura a los heridos, se les trasladó a Sigüenza.

“THE RIOTINTO COMPANY LIMITED,”



El obrero.—Ya se sabe que lo que pierde a los hombres son las malas compañías.

La Internacional y lo internacional

Existen, sin duda, una comunidad internacional y un espíritu internacional. Forman esa comunidad y ese espíritu intereses, sentimientos e ideas que son comunes a todos los hombres de un mismo tipo de civilización. En la medida en que responden a esos intereses, a esos sentimientos y a esas ideas, son posibles, y pueden ser eficaces, instituciones de carácter internacional. Existe, así, un Derecho Internacional, aunque tan inerte como los tiempos de Grocio. Y existen múltiples convenciones de carácter internacional, cuya ejecución garantizan las firmas de los diferentes organismos nacionales.

Mas a poco que se ahonde en esa comunidad y en ese espíritu internacionales, la idea de lo internacional va limitándose, restringiéndose, perdiendo consistencia y densidad, hasta esfumarse. ¿Qué es, en rigor, lo internacional? ¿Dónde están sus manifestaciones? No lo es el idioma; aunque se inventara uno internacional, los hombres, al hablarlo, seguirían expresándose, con relación a sus semejantes de otros grupos y otras razas, en un lenguaje extraño, incomprensible, hermético. No lo es la religión, judaísmo gentilizado o paganismo cristianizado, en que el sentido más profundo de los dogmas cambia según el clima y la cultura. No lo es el arte, expresión de lo que hay de más hondo en los grupos sociales: el temperamento. No lo es la ciencia, a pesar de su impersonalidad, de su decantada objetividad. «Unos pueblos—escribe Laskine—se hallan especialmente dotados para la observación minuciosa y la clasificación metódica de los hechos; otros, para la intuición de las grandes hipótesis y de las leyes generales; otros, para la aplicación práctica de los descubrimientos ajenos».

Como antes de 1914, y a pesar de 1914, se habla en Congresos y en documentos más o menos resonantes de un socialismo internacional. ¿Dónde está ese socialismo internacional? Hay un socialismo alemán, en la doctrina generalización y dogmatismo, en la organización centralismo y autoridad, jerarquía y subordinación, cual corresponde a un pueblo eminentemente monárquico. Hay un socialismo inglés, cuyas características son precisamente las contrarias: en la organización, libertad; en la doctrina, un estado de espíritu, una tendencia, un método, un punto de vista, un principio conductor de la legislación experimental. Y entre estos dos socialismos, tan diferentes como el pensamiento germánico y el pensamiento anglosajón, hay el socialismo de tipo francés. Tiene, en cuanto a la doctrina, todas las características del nacionalismo francés: filosofía de la libertad, de la personalidad, de la energía espiritual creadora, de la idea-fuerza, de la solidaridad. En lo político, no es sino un corolario de la gran Revolución: la democracia integral, que aspira a completar la soberanía política con la soberanía económica. Y en lo social, mutualismo, la idea tan cara a Proudhon, padre del sindicalismo moderno...

Y así, según el clima y la cultura, los restantes socialismos europeos. El socialismo belga refleja en el municipalismo y el cooperatismo el espíritu práctico de la raza; su amor a la independencia, en la oposición al centralismo autoritario de Marx; su amor a la libertad, combatiendo en las calles por el sufragio universal. El socialismo italiano plasma la doble influencia germánica y francesa en la originalidad del temperamento nacional, y lleva a las contiendas sociales el espíritu jurídico que impulsaba ya a la plebe de la antigua Roma. Y el socialismo ruso, este bolchevismo de tap universal e inmensa sugestión, no es sino una dosis, más o menos fuerte, de germanismo diluida en las profundidades místicas del alma oriental.

Porque no hay un socialismo internacional, sino muchos socialismos nacionales, fracasó la primera Internacional. Por el mismo motivo fracasó la segunda, en aquellos días inolvidables de 1848. Y por la misma razón fracasará la tercera y cuantas se organicen con la pretensión de actuar más allá de lo internacional, fuera de lo internacional. Como la Federación del Jura combatía la dictadura marxista, los socialismos nacionales y liberales combatirán siempre toda organización internacional del proletariado autoritaria y despótica. Y sólo será posible y eficaz una Internacional que se circunscriba a lo internacional, que se limite a lo internacional, que tenga una clara idea de lo que es verdaderamente internacional en el movimiento proletario.

ALVARO DE ALBORNOZ

NOTICIAS

Ateneo de Madrid

Hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, dará el Sr. D. Honorato de Castro una conferencia...

Fomento de las Artes

Hoy miércoles, a las siete de la tarde, la Sección Deportiva celebrará junta general extraordinaria.

A los oficiales de Correos en exposición

Se les convoca para que asistan hoy miércoles, a las once de la mañana, a la reunión que se celebrará en la Casa de Extremadura...

Un poeta en Madrid

Se encuentra en Madrid el ilustre poeta J. J. Casal, cónsul del Uruguay en España...

Adhesión al Convenio de Berna

El ministerio de Estado anuncia en la "Gaceta" que Grecia se ha adherido al Convenio de Berna...

PARA LAS AUTORIDADES

Lo que pide el vecindario

Los inquilinos de la casa número 11 de la calle de la Madera, en la que se halla instalado el Juzgado del distrito de la Universidad...

Tomé nota de esto el teniente de alcalde del distrito. Si se tratase de algún desgraciado vecino que por no tener donde tender ropa lo hiciera en el balcón...

El cementerio del Este. Una suscriptoras nos denuncia ciertos hechos ocurridos en el cementerio del Este...

Danza macabra. Rogamos a usted inserte esta queja para que sepan las autoridades cómo se trasladan los cadáveres de las personas muertas a mano airada o sin asistencia...

Estos cadáveres son trasladados al Depósito de Vicilvario en volquetes, y como estos carros en general son pequeños, el cadáver va con las piernas colgando...

El ánimo más sereno se espanta ante semejante salvajada. Es preciso que las autoridades averiguen en el acto la exactitud de esta denuncia y castiguen sin piedad a los culpables de tan vergonzoso abandono.

Escuelas y maestros

El pleito de los limitados. Estamos recibiendo muchas cartas y artículos de compañeros de provincias que tratan apasionadamente—unos en pro y otros en contra—el pleito de los maestros con derechos limitados.

Consideramos una nueva equivocación de la directiva de la Nacional aplazar este asunto hasta otra reunión, después de conocer la opinión de las Asociaciones provinciales.

y discursos de D. Antonio Royo Villanova y D. Eduardo Vincenti. Acompañan al texto fotografías de los señores Royo Villanova y Vincenti...

Nuestros lectores ya conocen los resultados y conclusiones de la Asamblea, por lo que, por ahora, nos concretamos a felicitar al Magisterio levantino.

Información oficial. Primera enseñanza.—Se accede a la permuta de cargos solicitada entre doña Carmen Martínez, maestra de una de las escuelas de Pontevedra...

Normal.—Se nombra auxiliar de Pedagogía de la Normal de Cádiz a Aurea Gómez. Se accede a la permuta de cargos solicitada entre D. Narciso Escrubano, oficial de la sección administrativa de Barcelona...

Los bomberos de Madrid

La Comisión de bomberos que gestiona las justas aspiraciones de este benemérito Cuerpo, ha estado en el Ayuntamiento con objeto de enterarse del estado que lleva la tramitación de sus deseos.

Notas postales y telegráficas

El Cuerpo de Correos, una vez terminado el Congreso, necesita de un modo indudable el mejor notablemente los servicios, y podemos decir, sin temor a equivocarnos...

Todo esto quiere decir que la primera reforma que hay que establecer es la modificación absoluta del reglamento actual, que es ya deficiente y antiguo.

Una vez establecida esta nueva organización del reglamento, que cambiaría totalmente la marcha rutinaria de los servicios, cabían, claro está, la implantación y aumento de los nuevos servicios iniciados ya, como son las pensiones de obreros...

Las ambulancias, parte integrante del material, están insuficientemente atendidas y es indispensable el quitar de los expresos los coches correos en furgones...

Todo esto se puede conseguir, y sería gloria grande para el conde de Colombrá si obtuviera del Gobierno los créditos necesarios para llevar a cabo estas reformas...

La entrada de los 600 opositores aprobados debe ser un hecho, pues no hay quien pueda comprender cómo se sacan 1.200 plazas a oposición, se aprueban 800 de éstas...

EMERODROMO

Bolsa de Madrid. Continuó ayer en la Bolsa la desfavorable impresión que reina desde hace algunos días. La Deuda reguladora no se cotizó...

Cotización del día 7 de diciembre. 4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 0,00; E, 60,83; D, 60,70; C, 60,70; B, 60,70; A, 60,70; G y H, 61,00.

EL PALACIO DE JUSTICIA

Cumplidos los trámites prevenidos en las disposiciones vigentes para contratar la obra llamada gruesa del proyecto de ampliación y reforma para la reconstrucción del Palacio de Justicia...

La subasta se efectuará ante la Junta inspectora de las obras, constituida en la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia...

Las proposiciones se presentarán bajo sobre cerrado, escritas en papel timbrado de la clase octava, acompañando en otro sobre abierto el documento en que el licitador acredite haber consignado en la Caja de depósitos...

OCURRENCIAS

Papá, ¿quieres ayudarme a hacer mi traducción latina? No me es posible, hijo mío, yo no aprendí latín. ¿Qué padres tan buenos tuviste!

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—La Concepción Inmaculada de la Bienaventurada Virgen María; Nuestra Señora de la Buena Dicha; Santos Eutiquiano I, Papa, y Macario, mártires; Sofronio y Zenón, obispos; Encario, Patapio, solitario, y Romarico, abad, confesores.

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

Table with columns: ACTIVO, Pasivas, PASIVO, Pesetas. It lists various financial items like Caja y Bancos, Cartera, Anticipos y dobles, etc.

El Director-Gerente, Julián Cifuentes

El Jefe de Contabilidad, H. García

Reina Victoria.—A las seis, Las verdónicas.—A las diez y media, Las pldoras de Hércules.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y cuarto, El machacante y Colilla IV.

NOVEDADES.—A las cuatro, La trapeza y El hombre más barato de España.—A las seis y cuarto, El secreto de la Cibele...

MARTIN.—A las cuatro, Matías López y Las corsarias.—A las seis y media, La alegre trompetería y Las corsarias.

CERVANTES.—A las cinco y a las once y media, El siglo de oro.—A las seis y cuarto, La novelera.

LATINA.—A las cuatro y a las diez y cuarto, Tierra baja.—A las seis y media, El grano de arena.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Gran éxito de Balzare, Blanca de Parma, Teresa Boronat y Ninón.

MADRID CINEMA (Malasafa, 6).—Primera sección a las cuatro y media, cinematógrafo, programa de Royalty.

PRICE.—Cinematógrafo, espectáculo para familias. Primera sección, a las cuatro, Fuera de la ley.

ROYALTY.—Magníficos programas americanos.—Siempre estrenos.—Exito sexteto Berki.—Tarde, dos secciones selectas.

BAJAN LAS GABARDINAS. abrigos y trajes, en casa del Sr. Ligero, que pone el 70 por 100 más barato que los sastrés del centro.

ANGEL LIGERO TOLEDO, III, y BASTERO, 2 (casa nueva) Teléfono 43-77 M.

Aviso importante. Falsificando el sello del kiosco de periódicos de las Ventas del Espíritu Santo, se exponen participaciones de Lotería de Navidad...

LIQUIDACION DE CALZADO. Con el 25 por 100 verdad liquidamos 20.000 pares calzado extra.—Serrano, 28

Gabanes - Gabardinas impermeables y paraguas vendió a precios baraticimos. Compró alhajas y objetos de ocasión. Colón, 15.

EL GAITERO Villavieja (Asturias) Sidra Champagne, preferida en todo el mundo

NACARINE Polvos para la cara, en sobres y cajas. Los más higiénicos y adherentes.

Fumadores de habano PEDID LOS TABACOS ROMEO Y JULIETA en todas las expenditorias de España.

ESPECTACULOS PARA HOY REAL.—A las cinco, Aida. ESPAÑOL.—A las cinco y media, El niño ajeno.

PRINCESA.—A las seis y a las diez, La casa cercada. COMEDIA.—Compañía cómica dramática.—A las cinco y media, La venganza de Don Mendo.

LA COMICA. Agencia de billetes para toda clase de espectáculos públicos. Carretas, 47, telef. 39-01 M., y Victoria, 3, telef. 12-75 M. Servicio a domicilio

